

EL DESARROLLO RURAL EN AMÉRICA LATINA Y SUS IMPACTOS EN EL ASALARIAMIENTO RURAL

La situación de los trabajadores en América Latina debe ser considerada desde una visión de los tres bloques que conforman la integración regional, el Mercosur, la Comunidad Andina de Naciones y el bloque de los EE.UU., Canadá, México y Puerto Rico.

Estos bloques nacieron en la década de 1980 (mil novecientos y ochenta) eran vulnerables a las políticas neoliberales en la década siguiente, quedándose estancados en este período. El Mercosur se puso de relieve en los últimos años debido a una clara elección de política para fortalecer el bloque, con las políticas macroeconómicas, calefacción comercial homogénea y el intercambio de inversiones en la región, así como aumento de las exportaciones de productos agrícolas y primarios a otros mercados. La exportación de la agroindustria se ha convertido en un pilar importante del crecimiento del Mercosur en el contexto de la crisis financiera mundial.

El crecimiento y el fortalecimiento del bloque, desde la producción primaria y la agroindustria, trae consigo mayor poder de negociación de estas empresas en los gobiernos los están presionando para que las reglas de trabajo sea más flexibles, de pensiones y fiscal, amenazando con no instalarse en determinada región o salir de donde están. Esta realidad refleja la organización de los sindicatos y su poder de negociación en defensa de los trabajadores rurales empleados, que requiere de estos repensar sus estrategias locales o nacionales dirigidas a enfrentar las compañías que se encuentran en diversas regiones y utilizan la misma estrategia para seguir debilitando las relaciones laborales. Con todo esto, ocurre todavía aumento en la migración, discriminación de las mujeres que trabajan en el mercado laboral y problemas sociales.

Según Silvia Portela, más de 5 millones de jóvenes están desempleados en América Latina, la mayoría de las mujeres pertenecientes a grupos sociales vulnerables con bajos niveles de educación y poco o nada de formación profesional. La informalidad en la contratación afecta a la mayoría de los jóvenes, dejándolos sin ninguna garantía de los derechos laborales y de seguridad social, que exige a estos jóvenes a emigrar a centros urbanos en busca de trabajo y la perspectiva, la búsqueda de sólo el empleo informal y las malas condiciones de trabajo.

América Latina tiene 14 millones de trabajadores rurales, de estos 40% son mujeres y un grande número de niños, niñas y adolescentes que trabajan en la agricultura, a pesar de la prohibición legal. La concentración de tierras se ha incrementado en la región y en países tales como Brasil y Paraguay ha sido la causa de un éxodo rural progresivo.

La subsección DIEESE/CONTAG analizó los datos de la CEPAL - Comisión Económica para América Latina y el Caribe, y encontró que el trabajo asalariado en la ocupación agrícola es más significativa en los países de Ecuador 37.4% (treinta y siete punto cuatro por ciento), México 39.1% (treinta y nueve punto uno por ciento), Uruguay 46.4% (cuarenta y seis punto cuatro por ciento), Costa Rica 66.0% (sesenta y seis por ciento) y Chile 66.3% (sesenta y seis punto tres por ciento). No es menos representativa en

Honduras 31.5% (treinta y uno punto cinco por ciento), Panamá 27.7% (veinte y siete punto siete por ciento), Brasil 23,7% (veinte y tres punto siete por ciento)- que representa 2.673,930 (dos millones seiscientos setenta y tres mil y novecientos y treinta) trabajadores, República Dominicana 14.2% (catorce punto dos por ciento) y Paraguay 13.6% (trece punto seis por ciento).

En cuanto a Brasil, es necesario aclarar que hay una discrepancia entre las cifras de la CEPAL y el Censo de 2006, ya que el número de trabajadores ocupados en actividades agrícolas en Brasil es mucho mayor, alrededor de 4.5 (cuatro punto cinco) millones, que puso a Brasil entre los países el número más representativo de los empleados en la ocupación agrícola.

El DIEESE, en la lectura de los números de la CEPAL, encontró el auto-empleo y el aumento en el empleo remunerado "aparece con más fuerza en Chile, Costa Rica, Ecuador y Brasil. En otros países hay una tendencia dominante - en Guatemala y Paraguay, por ejemplo, hubo aumento de empleo por cuenta propia y reducción del empleo asalariado, en Bolivia hubo un aumento del trabajo familiar no remunerado, y sin cambios significativos en la República Dominicana y Honduras".

Los números presentados por la CEPAL sobre la situación de las mujeres en el mercado de trabajo rural revelaron que su participación está creciendo en casi todos los países de América Latina, pero sigue siendo baja, por debajo del 30% (treinta por ciento) en Chile, República Dominicana, Honduras, Panamá y Costa Rica. La participación de las mujeres en Bolivia se destaca porque ha alcanzado el 47.1% (cuarenta y siete punto uno por ciento). El empleo en actividades no agrícolas es frecuente en casi todos los países, más allá de los 70% (setenta por ciento).

Una proporción significativa de los trabajadores rurales viven en zonas urbanas, mientras que en Uruguay este porcentaje supera el 40% (cuarenta por ciento), en Chile alcanza 43% (cuarenta e tres por ciento), 43.1% (cuarenta y tres punto uno por ciento) en Brasil (PNAD/IBGE, 2009), la República Dominicana alrededor de 24% (veinte e cuatro por ciento), Costa Rica y Ecuador son el 17% (diecisiete por ciento), 18% (dieciocho por ciento) Guatemala, menos de 10% (diez por ciento) en Bolivia, Honduras, México y Panamá.

La integración económica ocurre mucho más rápido que la integración social, dejando a miles de trabajadores en situación de completa inseguridad y la economía informal, principalmente en las zonas fronterizas. La modernización del sistema de producción tampoco es vinculante para el mejoramiento de las condiciones de trabajo en el campo.

La subcontratación es otro fenómeno que ocurre con la modernización de la matriz productiva e impone grandes desafíos a los trabajadores, porque sus garantías laborales están amenazadas, ya que las normas introducidas en algunos países no prevé la responsabilidad solidaria entre la empresa contratista y la sociedad de subcontratación. Con esto, no se garantiza que esta empresa tenga capital propio suficiente y fondos para asegurar la terminación del contrato de trabajo. La subsidiariedad ha sido una forma más sutil de los empleadores hacer la contratación sin

responsabilizarse por las obligaciones laborales, ya que estos sólo serán activados por los trabajadores después de agotado una demanda contra la empresa proveedora de servicios, lo que provoca graves daños a los trabajadores agrícolas, ya que no pueden acceder a los tribunales para reclamar sus derechos debido a la disminución del tiempo de los contratos y a creciente y constante migración.

La ausencia de un sistema público de intermediación de mano de obra ha dejado a los trabajadores rurales en manos de los intermediarios, conocidos en Brasil como "Gatos" y "enganches" en otros países. Estos intermediarios son la puerta de entrada de mano de obra esclava y de la precarización de las relaciones laborales.

Todo este movimiento de crecimiento económico ha generado un aumento en las horas de trabajo.

De acuerdo con la investigadora Aldaíza Sposati, de la Universidad Católica de São Paulo (PUC-SP), afirma que la directriz de las políticas sociales tienden a acercarse a la legislación social del trabajo y la vida de los trabajadores con empleo formal, que se producen en la dirección de todos los trabajadores, dejando la economía informal excluida de los beneficios. El que transforma la informalidad en un gran desafío de los Estados latino americanos y fundamentalmente de las organizaciones que representan a estos trabajadores.

La FAO llevó a cabo un estudio en 2011 del mercado laboral y de la pobreza rural realizado en 11 países de la región, teniendo en cuenta la insuficiencia de las políticas públicas en esta área debido a varios factores, como un vacío institucional que existe en los ministerios de Trabajo y Agricultura, no formulando las políticas necesarias, dejando la ejecución debilitada, sin ser capaces de hacer cumplir las leyes laborales en el campo.

El crecimiento de la agricultura en América Latina y el Caribe no significó, en la misma proporción, la reducción del hambre, ya que la región representa 52.5 millones de personas que sufren de inseguridad alimentaria, lo que significa que el 9% de su población total viven con hambre. En el campo, los empleados son los más vulnerables, que se explica por la precariedad de las relaciones laborales, principalmente por la informalidad y la falta de supervisión estatal, no se hace lo suficiente para garantizar los derechos de los trabajadores rurales, lo que permite la concentración de la riqueza sigue siendo mayor.

La FAO también señala el predominio del trabajo informal y temporal como obstáculos para la cobertura de seguridad social, recomendando:

- Inspección de cumplimiento de la legislación laboral, en especial el pago del salario mínimo en el campo, porque en el momento se encuentra estancado en relación a otros sectores de la economía de muchos países.
- El empleo informal en el sector agrícola está estrechamente vinculada a la pobreza en el campo, especialmente en el segmento de los trabajadores temporales, que en general quedase a margen de la protección social. Uno de los resultados es la revisión de las leyes laborales aplicables a las actividades

agrícolas para asegurar la contratación indefinida, que surge como una medida de urgencia política.

- Facilitación de espacios de diálogo. La generalización de la negociación colectiva de trabajo es un instrumento importante para unirse al salario rural en el sector formal y para garantizar sus derechos, reducción de la pobreza de los trabajadores, principalmente de los temporales.

- Fortalecimiento de las organizaciones sindicales en el campo. La capacidad de organización y movilización de los trabajadores son esenciales para negociar las condiciones de trabajo y de llamar la atención sobre la necesidad de mejorar la vigilancia del cumplimiento de las leyes laborales en cada país de la región.

La CONTAG y COPROFAM añaden en esta lista la necesidad de las entidades sindicales de trabajadores rurales en el Mercosur exigir la aplicación de los acuerdos multilaterales, como la seguridad social, etc, que pueden ayudar en la superación de los problemas existentes acá apuntados.

Conclusión

La modernización de la agricultura en América Latina llevó a una concentración aún mayor de capital, precarizó las relaciones laborales y debilitó las condiciones de vida de los trabajadores rurales, en especial para parte de estos trabajadores, que están amenazadas por el hambre.

También son frutos de este modelo de desarrollo en la agricultura: el incumplimiento de las leyes laborales, la devaluación del salario mínimo del campo o de los salarios por debajo del incremento mínimo en el empleo temporal, la migración interna y la inmigración en busca de trabajo, especialmente en las zonas fronterizas, donde el empleado sufre con la informalidad, sin garantías de sus derechos laborales y seguridad social.

Toda esta realidad está llevando al debilitamiento de los sindicatos y los trabajadores rurales en el campo de América Latina. Por otro lado, los Estados tienen la presión de los grandes conglomerados de grandes emprendimientos en el campo, no ofrecen una política de valoración de las acciones y las organizaciones sindicales, en algunos casos hay un intento de vaciar estas entidades por ciertos gobiernos, como la acción del Gobierno argentino con la creación de la nueva Ley N^o 26.727, Estatuto del Peón, de enero de 2012, que retiró los derechos de los empleados, atacó el principio del derecho del trabajo y hace el intento de debilitar la UATRE - Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores, cuando se modifica el sistema de administración y gobierno de registro de los trabajadores rurales.

Otro importante desafío a enfrentar por los sindicatos en la región es su acción aislada para hacer enfrentamiento de los empleadores, que está con su coordinación política y económica más organizada debido a la concentración del capital en grandes corporaciones y grupos económicos. En algunos países, como Brasil, que no logra hacer

las negociaciones nacionales de mano de obra y menos aún si se puede pensar en estrategias con organizaciones de otros países de América Latina. Los empleadores son los mismos en muchos países, con los mismos salarios y la misma estrategia, o sea, la subcontratación e bajos salarios. De otro lado, las organizaciones de trabajadores permanecen aislados, sin condiciones para garantizar la realización efectiva de sus trabajadores. ¿Cómo revertir esta lógica?

La ausencia de políticas públicas orientadas a los trabajadores rurales continúa todavía otra complicación en la vida de estos trabajadores. Los trabajadores rurales son invisibles para las políticas públicas. Los gobiernos están apoyando y fortaleciendo la agroindustria, pero no pueden o no tienen la voluntad política para minimizar el impacto de la mecanización, la falta de educación y capacitación profesional, que hacen los sufrir a estos trabajadores. ¿Cómo estos trabajadores pueden salir de la invisibilidad para la sociedad y los gobiernos, principalmente de las políticas públicas que vienen del encuentro con las necesidades de ese público? ¿Cómo construir caminos de diálogo social que cumplen los requisitos de los sindicatos y de las banderas de estos trabajadores?

Aumento de la mecanización reduce el número de trabajadores del campo, exigiendo de los trabajadores siempre más calificación profesional. Este factor obliga a los trabajadores rurales a trasladarse a zonas urbanas, sin la más mínima preparación y condiciones, teniendo que competir en el sub-empleo y el hambre. Es hora de las organizaciones sindicales aumentar sus esfuerzos capaces de oponerse a esta dura realidad.

Brasilia, 18 de febrero de 2012.

COPROFAM e CONTAG

Bibliografía

Aldaíza Sposati. Tendencias en América Latina la política social pública en el siglo 21. Universidad Católica de São Paulo (PUC-SP).

CEPAL. RODRIGUEZ, A., Meneses, J. (2010) - Las perspectivas de Situación y la Agricultura y El Desarrollo Rural en las Américas: Una Mirada HACIA América Latina y El Caribe. (CEPAL, FAO, IICA)

FAO - Panorama de la Seguridad de alimentación y nutrición para América Latina y el Caribe 2011.

Júnior César Díaz, Subsección técnica DIEESE / CONTAG, analiza los datos de la CEPAL.

Silvia María Portela de Castro, el estudio comparativo de la legislación laboral de protección para los trabajadores rurales en países seleccionados de América del Sur y los mecanismos de protección de la circulación de personas y trabajos realizados dentro de los bloques subregionales. " Brasil, en diciembre de 2010.